



RUC : 0791790220001

Dirección : Sucre s/n y Nuevo de Mayo
Teléfono: 072924-324 ; 072924-133 ; 072924-451
Email: medicentromimedik@hotmail.com
Machala - El Oro - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA MEDICENTRO MIMEDIK S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL AÑO 2017

En la sala de reuniones de la **COMPAÑÍA MEDICENTRO MIMEDIK S.A.** Ubicada en la Calle Sucre No. 1116 E/ 9 de Mayo y Guayas, de la Ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los veintiocho días del mes de Abril del año 2017, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA MEDICENTRO MIMEDIK S.A.** : Los señores:

- 1.- Tnlg. Marco Lautaro Jaramillo Aguilar propietario de (600) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una,
- 2.- Sra. Dayana Garlet Jaramillo Matute propietaria de (400) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

En tal consideración se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y aceptan reunirse en Junta General Ordinaria al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Informe del Gerente.
- 5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2016.
- 6.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.
- 7.- Lectura y Aprobación del Acta.
- 8.- Clausura.

Estando todos de acuerdo, actúa la Sra. Dayana Garlet Jaramillo Matute, en su calidad de presidenta de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Danilo Fabricio Calderón Calderón.

Acto seguido la presidenta Sra. Dayana Garlet Jaramillo Matute, ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

Mi

RUC : 9791799220001

Dirección : Salas 606 y 607 de Marca
Teléfono: 072524-324, 07204-181, 072424-451

Fax: 072524-324

1.- Constatación del Quórum. La presidenta dispone que por secretaria se constate la lista de asistentes para constatar si hay quórum, comprobándose que se encuentran los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la compañía.

2.- Instalación de la Sesión. Después de la constatación de quórum, la presidenta declara legalmente constituida la presente junta, dando paso a conocer el tercer punto del orden del día.

3.-Informe del Presidente. La presidenta Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute, presenta su informe de labores el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, ya que la compañía está recién comenzando sus actividades.

4.- Informe del Gerente. El Gerente Talgo. Marco Lautaro Jaramillo Aguilar procede a informar a los accionistas de la compañía que se ha procedido a realizar un análisis de las actividades realizadas por la administración de la compañía, durante el ejercicio económico 2016 y conforme se demuestra en los Estados Financieros. La compañía no registra mayores movimientos en este periodo, poniendo a consideración de los accionistas el informe de labores desempeñadas por la Gerencia, la presidenta Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute, indica que acepta el informe de Gerencia porque justifica plenamente los resultados del ejercicio económico, luego se procede a someter la aprobación del cuarto punto del orden del día, votando todos a favor de la aprobación, quedando aprobado por unanimidad.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, cerrados al 31 de Diciembre del 2016. Al respecto el Gerente General de la compañía procede a poner a consideración de los accionistas los Estados Financieros los mismos que han sido elaborados de acuerdo al movimiento económico de la compañía, La accionista Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute, señala que revisando los Estados Financieros, le parece que tienen las cifras correctas, se toma votación para aprobar los Estados Financieros del periodo 2016, estando todos de acuerdo se aprueba con el 100 % del Capital Social.

6.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016. La presidenta Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute ordena que por secretaria se lea el informe de la Comisaria de la compañía Ing.- Vilma Matamoros Sarmiento una vez leido el informe de la comisaria fechado al 14 de Abril del 2017 la presidenta Srta. Dayana Garlet Jaramillo Matute indica que se encuentra conforme con la información contenida en el informe por lo que vota por la aprobación del mismo, el accionista Talgo. Marco Lautaro Jaramillo Aguilar también aprueba el informe, por lo que procede a ser aprobado por unanimidad.

7.- Lectura y Aprobación del Acta. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas del mismo día, mes y año. Se concede media hora para la elaboración de la presente acta, se retoma la sesión, con los mismos asistentes, el Secretario Ad-hoc el Sr. Danilo Fabricio Calderón Calderón, procede a dar lectura de la presente acta, la que fue aprobada sin objeción alguna

RUC: 0793798220061

Dirección: Barreto 4 y Riego de Mayo
Teléfono: 07324-324; 071124-283; 07324-451
secretarioadhoc@hotmail.com

por los accionistas, quienes para constancia de lo actuado procedieron a firmar en unidad de acto.

8.- Clausura. La presidencia declara concluida y levanta la sesión, a las 18:30 horas del mismo día, mes y año.



Sra. Dayana Jaramillo Matute
PRESIDENTA



Dr. Danilo Calderón Calderón
SECRETARIO AD-HOC